DIARIO BALEAR

DEL SABADO 29 DE SETIEMBRE DE 1827.

† *San Miguel arcángel.=B. P. en los Mínimos.*

Sale el sol á las 6 y 7 minutos y se pone á las 5 y 53 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 31 de julio.

Acaba de fundarse con la aprobacion del Emperador una escuela para la instruccion y aprendizage de los hijos de los operarios dependientes de los talleres de la contaduría de la intendencia de la corte. Se les enseñará en dicha escuela los principios de la religion, la lengua rusa, la aritmética, la geometría, el dibujo y varios oficios. A los que se distingan por su aplicacion, se les enviará á la academia imperial de las bellas artes.

= Antes de ayer á las siete de la tarde llegó aqui el barco de vapor *Jorge IV*: salió de Lóndres el 20 último, y de consiguiente no ha empleado mas que 9 dias en su travesía, durante la cual ha estado detenido dos en Copenhague y Cristiansand para recibir pasageros á bordo.

Acaba de establecerse una comunicacion por barcos de vapor entre Odesa y Cherson. El barco *Esperanza* mandado por el capitan Zcherviakoff, emprendió este viage por primera vez el 16 de este mes. A su regreso servirá para remolcar las balsas y barcas que se dirigen de Cherson á Odesa.

SUECIA.

Stockolmo 31 de julio.

La gaceta de Estado contiene la esposicion de la Dieta de Nornega al Rey con fecha 19 de junio, pidiendo á S. M. su consentimiento para continuar la construccion del palacio de Cristiania, igualmente que la contestacion del Rey, con fecha 19 del actual, por la que manifiesta no tener á bien acceder á esta solicitud.

SAJONIA.

Dresde 6 de agosto.

Queriendó el Rey de Prusia evitar los festejos públicos que hubiera habido en Toeplitz con motivo de su cumpleaños, se fue de esta ciudad el dia 2. S. M. ha visitado la Suiza sajona antes de regresar aqui.

Ayer se abrió al público la esposicion de los objetos de nuestra industria.=Las medidas que debian tomarse para prestar el juramento de fidelidad y homenage, han hecho diferir esta solemnidad hasta el 6 ó el 8 de octubre.

Se trata de mudar el color del uniforme de nuestros regimientos, y de sustituir el verde al blanco.

El manifiesto del Rey, relativo á las diferencias de religion, ha producido el mejor efecto en todo el reino. Cada dia tenemos motivos para agradecer algun nuevo rasgo de bondad de parte de S. M.

FRANCIA.

Paris 20 de agosto.

Ayer recibió el Rey en audiencia particular al conde de Beroldingen, ministro de Negocios estrangeros de Wurtemberg, y al conde de Potoski, gran maestre de Ceremonias del Emperador de Rusia. (*Gazette de France.*)

=Sir John Frederik Robinson, sucesor de Mr. Canning en el puesto de primer Ministro, es hijo de To-

mas Robinson, de antigua familia, que fue elevado á la dignidad de Par en abril de 1761, con el título de *baron Grantham*. Sir John Frederik es hermano primero de Tomas-Phily-Wedell Robinson (lord Grantham), y nació en 1781.

Individuo del Parlamento en 1807 por la ciudad de Ripon, en el condado de Yorck, á nombramiento de Mistres Allanson, reelegido en 1803, y en los Parlamentos siguientes: casó en 1815 con la hija única del conde de Buckingham. Empezó á servir los empleos secundarios del Ministerio en tiempo del lord Liverpool. Al tiempo de la muerte de lord Castlereagh era presidente de la junta del comercio, y habiendo sido creado Mr. Vansitiart, lord Besley, le sucedió Mr. Robinson como canciller del Echiquier. Elevado Mr. Canning ál puesto de primer lord de la tesorería, sir John Frederik fue creado lord con el título de vizconde Goderich: pasó de la Cámara de los Comunes á la de los Pares, y se le confió el Ministerio de las Colonias.

El nuevo primer Ministro goza el aprecio general: es un hombre modesto, de probidad é ilustracion, y que está enteramente poseido de los mismos sentimientos que Mr. Canning. Se nota que los enemigos de este gran Ministro temen á su sucesor, porque lo adulan: aun parece que esperan que echará mano de ellos para manejar los negocios públicos; mas cuando se hayan convencido de que no quiere servirse de ellos, le llenarán de calumnias y de ultrajes como á su ilustre predecesor.

Mr. Robinson, con su sabio amigo Mr. Huskison, es el que ha hecho salir la Gran Bretaña del antiguo carril del monopolio y del sistema prohibitivo: él es quien ha querido cimentar su prosperidad en la libertad del comercio. Nada pues hay de comun entre él

y los incorregibles partidarios del sistema de Castlereagh. (*Constitutionnel.*) (*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de setiembre.

No puede darse una celebridad mas grata para el ánimo augusto y benéfico del REY nuestro Señor, ni mas útil y memorable para los pueblos que tienen la dicha de vivir bajo su dominio paternal, que la tierna y solemne pompa con que la ciudad de la Habana festejó los dias de su adorado Soberano. La isla de Cuba, que levantada como una roca inaccesible en medio de las olas que baten á Costa-firme y á Nueva-España, acusa los destrozos de aquel desgraciado continente, abandonado á los furores del huracan revolucionario, dió en el dia 30 de mayo último la mas gloriosa muestra de su lealtad, de su beneficencia, de su prosperidad y civilizacion creciente en el reposo de la obediencia y el orden, y bajo los auspicios de un Gobierno asegurado y tranquilo, que produce el bien sin ruinas como la Providencia.

Entre las muchas instituciones de caridad y educacion que debe aquella isla al zelo y amor de nuestros Soberanos, merece muy particular memoria el hospicio de la Habana, llamado *Casa de Beneficencia*, erigido en 1792 por su gobernador D. Luis de las Casas bajo la proteccion del Gobierno, con las copiosas erogaciones de este, y los cuantiosos ausilios de los habitantes. La estension inmensa que se pretendió dar entonces al instituto, ha sido causa de que no pudiese desempeñarse en su totalidad la vasta empresa que se acometia, de remediar todas las miserias humanas desde la cuna hasta el sepulcro. Prefirióse la educacion de la niñez mas débil por su secso, y mas desvalida por su indigencia; y en solo este objeto se han consumido desde la fundacion los nu-

merosos arbitrios concedidos por el Gobierno sobre ciertas introducciones, sobre tiendas, sobre villares, y otros mil, y las rentas y limosnas que suben á 19.550,200 rs. vn. fuera de casi siete millones invertidos en la construccion del edificio y adquisicion de fincas para la corta dotacion de que goza el establecimiento. Asi habia continuado hasta ahora; y aun asi habia contraido tales empeños en 1825, que hubiera llegado á su completa ruina, si nuestro generoso Monarca no hubiese estendido su mano bienhechora para sostenerle, cediéndole el derecho Real sobre la introduccion de harinas, y ademas 40 rs. en cada estraccion ordinaria de lotería, y 80 en cada estraordinaria, para dotar á las niñas que se casaren.

Alentado con tan poderosos ausilios el Sr. capitan general D. Francisco Dionisio Vives, concibió el proyecto, y lo anunció al terminar los brillantes ecsámenes de las alumnas en diciembre pasado, de estender el beneficio de la enseñanza á los niños desamparados y huérfanos, para rescatar tambien estas víctimas, destinadas por la ignorancia y el ocio á todos los vicios que los siguen, y devolverlas con la instruccion y laboriosidad á la virtud, á la religion y á la patria. El zelo de las autoridades y de la diputacion encargada del instituto se enciende al oir esta nueva empresa de caridad y patriotismo: se destinan fondos por el autor mismo del pensamiento; se añaden anticipaciones por el benemérito Sr. Intendente; principia la obra necesaria en el edificio para proporcionar espaciosas habitaciones, clases y oficinas, separadas enteramente de las que estaban en ejercicio; y gracias á la infatigable diligencia del coronel D. Vicente María Rodrigo, inspector de la casa, se concluye esta grande obra con admirable celeridad y economía en menos de cinco meses, y á poco mas costo

que 2000 rs. El Capitan general é Intendente, con el Rdo. Sr. Obispo y diputados, contribuyen por suscripcion para dar cuatro vestidos, cama y demas muebles necesarios á cada niño; y todo se dispone para instalar la nueva enseñanza en el dia de S. Fernando, y ofrecer al augusto heredero de este nombre y de su soberanía y su gloria, el homenage mas apreciado de su corazon.

Cuarenta niños de la mas tierna edad y de la mayor indigencia fueron escogidos para primicias de este semillero de ilustracion y de virtudes, entre tanto que los fondos del establecimiento permiten aumentar este número, que con el de las niñas ecsistentes compone el total de 260 párvulos de ambos secsos. Los diputados de la casa se habian repartido los niños para agasajarlos en aquel dia venturoso; y á las cuatro y media de la tarde los acompañaron al palacio del Sr. Capitan general, de donde habia de salir la comitiva que los condujese á su nueva morada. Hízose en coches esta procesion cívica y religiosa, por la estension grande de la carrera, y la indisposicion personal de algunas autoridades concurrentes. Los escelentísimos señores Obispo, General é Intendente llevaron un niño cada uno; los diputados y otros sugetos distinguidos dividieron entre sí los restantes. Acompañábanlos todas las demas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los títulos, nobles, empleados y personas mas condecoradas de la ciudad, vestidos de gran gala; abriendo la marcha un piquete de caballería. La carrera estaba cubierta toda de colgaduras, banderas y palmas, adornada con ocho bellos arcos triunfales, en que se leian inscripciones y versos, animada con bandas de música sobre ricos tablados, terminada por una estendida arcada que daba ingreso al edificio, y llena por todas partes de un

gentío inmenso, que poblaba el aire de acentos de júbilo, é interrumpía con lágrimas de ternura sus ardientes vivas al Soberano, sus bendiciones á la autoridad española, y sus votos por la prosperidad de la niñez menesterosa, objeto dulce del amor y munificencia del Rey. Entrados en la iglesia del hospicio, se cantó un solemne *Te Deum*; y los niños, conducidos á un gran salon, autorizado con el retrato de S. M., fueron entregados al director del establecimiento, para que un dia los devuelva convertidos en hombres útiles á la Religion y al Estado. Las autoridades visitaron en seguida el departamento de las niñas, que vestidas con sumo aseo y uniformidad, las esperaban colocadas ante el retrato de la Reina nuestra Señora. Las músicas, los vivas y los suspiros y llanto del gozo llenaron todos los ángulos de aquel afortunado asilo de la inocencia. Una delicada y abundante cena se dió luego á los niños de ambos secsos, y un espléndido refresco, en que se sirvieron mas de mil vasos de sorbetes, al escogido y numeroso concurso. La iluminacion interna y esterior de la casa, la de toda la ciudad y la de los arcos que aparecieron trasparentes, fue brillantísima. Todos los gastos de la funcion se hicieron por los diputados, que dejaron las mesas y mantelería en beneficio del esteblecimiento.

Tal ha sido la interesante solemnidad con que la Habana celebró los dias de nuestro adorado Monarca; y el júbilo de aquellos fieles españoles debe recibir su complemento con el soberano agrado que ha recibido de S. M.

La América, rescatada en otro tiempo de la barbarie y de la idolatría por los españoles; dotada por su zelo con una religion celestial y con una víctima de amor en lugar de los feroces sacrificios que inundaban de sangre humana sus aras; enriquecida con la

industria y el comercio del antiguo mundo; ilustrada por todos los institutos de las lenguas, de las artes, de las ciencias, de la ilustracion Europea; adornada de edificios y monumentos de la opulencia y generosidad española, y prócsima á terminar en solos tres siglos la inmensa carrera de la civilizacion: la América destrozada al presente por la rebelion y las facciones que cubren su hermoso suelo de ruinas, compare esta vez el ejemplo de un pueblo, que prospera y educa á sus hijos menos afortunados en la sumision á un Gobierno benéfico, en el reposo y en la abundancia, con la anarquía, la desolacion y la sangre en que fallece la paz, la ventura y la vida de las naciones. (*G de M.*)

Palma 28 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Parada milicia Provincial; hornabeque Artillería; capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Almansa; piquete de ópera voluntarios Realistas. =Valencia.

Funcion de iglesia.

Continúan las cuarenta horas en la iglesia de PP. Capuchinos. Esposicion á las 5: á la hora acostumbrada misa con música y sermon que dirá el R. P. Fr. Antonio Roselló lector de filosofía y corrector en su convento de Mínimos: reserva como el dia anterior.

AVISOS. La persona que hubiese perdido, ó á quien hubiesen quitado un pedazo de cadena de oro, acuda á recogerla á la Secretaría de la Subdelegacion de Policía que dando las señas se le entregará.

El dia 1.º del prócsimo octubre saldrá correo para Barcelona.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *La Donna del lago.*

CON SUPERIOR PERMISO. — IMPRENTA DE FELIPE GUASP.